

Neiva, Abril 29 de 2022

RADICADO:
2022CS005220-1
FECHA: 2022-04-29

2022PQR00004433

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE PQRS 2022PQR00004433

Con un cordial saludo, nos permitimos dar respuesta al asunto en referencia precisando lo siguiente;

Para nuestra institución es muy valioso conocer las sugerencias de los padres de familia con el objetivo de tomar los correctivos necesarios en el mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo, por lo cual, y en referencia a lo expuesto en su inconformidad nos permitimos informar que se realizó la respectiva investigación con la docente y directivas del Colegio donde se determinó la finalización del contrato de la Mediadora María José Suarez, al no aprobar el periodo de prueba, de acuerdo a los seguimientos en el aula realizados por la tutora de área, tomando como correctivo la solicitud de contratación de un nuevo mediador y/o mediadora para el área de ciencias naturales, que se ajuste al modelo pedagógico y las necesidades propias del Colegio.

Es de resaltar que dentro de nuestros valores y principios Institucionales el ejemplo del buen comportamiento, compromiso e integridad de los mediadores son fundamentales en el proceso educativo y en la formación de nuestros líderes por lo cual hace parte de las obligaciones contractuales de los mismos y su incumplimiento conlleva a tomar medidas drásticas. De igual manera atendiendo su solicitud se continuará realizando el acompañamiento y seguimiento para la correcta prestación del servicio educativo por parte de los colaboradores que hacen parte de la institución

En espera de haber dado una respuesta clara a su inconformidad, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad para nuestros beneficiarios.

Para información adicional por favor comunicarse a las líneas de atención 8664452 ext.1401 - 1402 en el horario de lunes a viernes de 6:30 am a 1:00 pm

María José Suárez

[Faint signature]

MARTHA LIGIA TRUJILLO CHARRIA
Coordinadora Servicios Educativos

Proyectó: Deisy Jannet Alvarez Silva
Revisó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz